



SDC

20214219410251

Informacion Publica

Bogotá D.C., diciembre 13 de 2021

Señor(a)
ORJUELA

Nelson Orjuela Conde

Cra 3 A N° 30-220 Int 9 Apto 203 Mirador De San Ignacio V Etapa

Bogota - D.C.

REF: CITACION AUDIENCIA EXP 1083 COMPARENDOS 30459128
INFRACCION F

Respetuosamente solicito se sirva comparecer a la audiencia de continuación y de este modo ejerza el derecho a la contradicción y defensa. Asistencia requerida para próxima diligencia a realizar en el **SUPERCARDE DE MOVILIDAD** que se encuentra ubicado en la CALLE 13 # 37 – 35, el **11 DE ENERO DE 2022 A LAS 7:00 PM**.

Cordialmente,

Chlorophyll

Vanny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

na mecánica generada en 13-12-2021 10:47 AM

aboró: Keiri Yulith Fonseca Africano-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Movilidad

File 13 # 37 - 35

telefone: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Formación: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7319

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°:	7319 NELSON ORJUELA CONDE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219410251 13 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	YENNY ORJUELA SANTAMARIA ROMERO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 27 DE DICIEMBRE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiéndose que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2021 4219410251
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE DICIEMBRE, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.